



Interbloque de senadores y senadoras nacionales

UN CLARO PASO AL AUTORITARISMO, MILEI INTERVIENE LOS MEDIOS PÚBLICOS

Buenos Aires, febrero 5. - El Interbloque de senadores y senadoras nacionales de Unión por la Patria repudia el decreto 117/24 publicado en el día de la fecha por el presidente Javier Milei, mediante el cual se intervienen Radio y Televisión Argentina (RTA) y Contenidos Públicos, la agencia de noticias Télam, y el portal Educ.Ar, lo que se suma a la intervención del Ente Nacional de Comunicaciones (ENACOM) dispuesto días atrás.

Esta decisión, expresa un ataque a las potestades del Congreso Nacional, a las diversas fuerzas políticas que integran las Cámaras y pretende acallar las voces disidentes de la democracia por parte de la casta mediática empresarial.

Además, esta intervención se produce en el mismo momento en que la Cámara de Diputados tiene en tratamiento la llamada “Ley Ómnibus”, que contempla precisamente un apartado referido a eventuales privatizaciones de empresas públicas entre las que se encuentran los medios del Estado. Ello implica una nueva muestra del desprecio que tiene el presidente Milei respecto del trabajo parlamentario.



Interbloqueo de senadores y senadoras nacionales

La intervención en los medios públicos se suma a un cercenamiento integral de la libertad de expresión manifestada en la desregulación de las comunicaciones que prevé el DNU 70/23, junto con el cierre de la Defensoría del Público y la desaparición del Fondo de Fomento Concursable para Medios de Comunicación Audiovisual, que financia medios de comunicación sin fines de lucro, que propone también el texto de la “Ley Ómnibus”.

Desde nuestro interbloqueo entendemos que la decisión del gobierno de intervenir los medios públicos está dirigida a generar eventuales privatizaciones destinadas a favorecer a poderosos grupos económicos o producir el cierre de algunas de las empresas que constituyen el entramado mediático del Estado.

Con esta decisión, el gobierno busca dejar sin medios públicos al país y arrasar así con la pluralidad de voces, la federalización de la información y la soberanía informativa, a la vez que intenta atacar, de esa forma, el derecho a la información de la población.



Interbloqueo de senadores y senadoras nacionales

Al privatizar o cerrar los medios públicos, en un contexto mediático como el argentino, lo que se pretende es centralizar y concentrar aún más la producción y la circulación de la información diaria en todo el territorio nacional. Además, de querer instalar un discurso único en beneficio de los grandes grupos económicos y especulativos, en desmedro de los intereses de las grandes mayorías nacionales.

Los medios públicos son aquellos que llegan a los pueblos más recónditos del país con un discurso plural. Con esta medida y la consecuente privatización, se profundizará el proceso de concentración del discurso elaborado y distribuido por los grandes grupos mediáticos vinculados a intereses corporativos y antinacionales.

Desde este interbloqueo nos expresamos en defensa del derecho de todo ciudadano, viva donde viva, a tener información veraz, completa, variada y plural, que se garantiza con la existencia de buenos y mejores medios públicos.

Por ello, denunciamos este peligroso paso hacia el autoritarismo dado por el gobierno y exigimos la urgente defensa constitucional de una prensa libre y plural en la República Argentina.